

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO | SEG

FORIMATO

GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

REGISTRO DE VISITAS PGGS



Código: GCSP-F-132

Versión: 001

Fecha: 05/09/2014

PROYECTO DE CONCESION CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S. RUMICHACA - PASTO

CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPT DE 2015

REGISTRO DE VISITAS

Fecha: 28 61 / 2020 .
Lugar: Pilcuan La Recta. Nombre visitado: pedro Nelnoz Quiswaltrol Benavides Rupa 3738860757 3-0360
Nombre visitado: pedro Nel 102 Quis Waltrd Benauldes Kufa
Objetivo de la visita: Atención a pención del señor pedro ausualid Con relación a camino existente en el Pre dio con el o rea predial est. Aspectos tratados:
Aspectos tratados: Se realizar visita de campo y je identifica la existencia de en camino peatonal que lleva hacia una vivienda de propadad del señor aviswaltad.
El Señor esta bojando provisionalmente por otro camino.
onclusiones: Al propietario se le garantzara el
que las tenia antes de la obja. que en este caso es peatonal.

Profesional social concesionario:	Persona visitada:
Nombre: Thehange Maraup	Nombre: Rodio Klimo L Coox to c
Firma: glita:	Firma: TAPP
Cedula: / 1216233 +12 -	Cedula: 3.268845.

Muller

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2. PBX: 4848860- <u>www.ani.gov.co</u>, Nit. 830125996-9 Página 1 de 2



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL Y

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

UNION DEL SUR

Versión: 001

Fecha: 05/09/2014

Código: GCSP-F-133

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO PGGS

PROYECTO DE CONCESION CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S RUMICHACA – PASTO CONTRATO DE CONCESIÓN No. 15 DEL 11 DE SEP DE 2015

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 28 / 01 / 2020

Lugar: Pilcuan – la Recta. Propietario: Pedro Nelnoz Quiscualtud. RUPA 3-0364



Descripción: Recorrido por el predio con el propietario el señor Pedro Nelnoz Quiscualtud.



Descripción: Acceso peatonal identificado en predio restante del señor Quiscualtud.



Descripción: Acceso peatonal identificado en el predio, el cual se garantizará una vez terminadas las obras.



Descripción: Firma del registro de visita por parte del propietario del predio.





01237-20

San Juan de Pasto. 14 de marzo de 2020

Señor PEDRO NELNOZ JAVIER QUISCUALTUD BENAVIDES Verea Pilcuan la Recta, Imues Cel.313 386 0757 Correo: guillermoquiscualtud@hotmail.com Imues

Referencia:

Contrato de Concesión Bajo el Esquema APP Nº 015 del 11

septiembre de 2015.

Asunto:

Respuesta a Solicitud con Radicado R-02-20200117-00113 del 13 de enero 2020. Restitución acceso a área restante del predio

RUPA-3-0364

Cordial Saludo,

Sea lo primero manifestarle nuestro compromiso en la ejecución del Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, concesionado mediante el Contrato de APP Nº 015 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Se programó visita por los ingenieros del área predial encontrándose un acceso de tipo peatonal, se ratifica el cumplimiento del contrato y se le informó al peticionario que su acceso sería restituido en las mismas condiciones que como se encontró una vez se terminen las labores en el sector, se adjunta acta de visita del día 28 de enero de 2020.

Permanezca en confianza de que el Concesionario está a disposición de atender su solicitud en los términos establecidos en la normatividad aplicable a la materia.

Cordialmente,



ORRE@UNIONDELSUR.CO, C=CO, IN DE LA TORRE LOZANO el autor de este documento

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S

Anexo: Dos (2) folios

Proyectó: CSH- E. De La Portilla

Aprobó: P. Orozco

Revisión Jurídica: K. Romero.

Remisión: RP-CM-CSH-CVUS-3-PR-008024



www.uniondelsur.co (i) Facebook.com/viauniondetsur

O viauniondelaur O Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogetá Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Pasto - Nariño - Colombia



LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>

OFICIO 01237-20 Respuesta a Solicitud con Radicado R-02-20200117-00113 del 13 de enero 2020. Restitución acceso a área restante del predio RUPA-3-0364

1 mensaje

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL

17 de marzo de 2020, 14:46

<gestiondocumental@uniondelsur.co>
Para: guillermoquiscualtud@hotmail.com

Buen día Estimado Señor PEDRO NELNOZ JAVIER QUISCUALTUD BENAVIDES

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación 01237-20 para su conocimiento, y en respuesta a su petición R000113-20

Favor confirmar el recibido respondiendo a este correo.

Muchas Gracias

Cordialmente,

Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur











2 archivos adjuntos



01237-20.pdf

